APRUEBA ORDEN DE COMPRA PROPUESTA PÚBLICA ID 2322-353-L111 "SERVICIO DE AMPLIFICACIÓN ILUMINACIÓN CARNAVAL ANIVERSARIO FUNDACIÓN DE VALLENAR".

VALLENAR, Enero 10 de 2012,-

DECRETO EXENTO Nº 0152/

VISTOS:

- El Decreto Exento Nº 0151 de fecha 10 de Enero de 2012, que adjudica propuesta.
- El Decreto Exento Nº 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010, mediante el cual delega facultad 2.de firmar por "orden del señor Alcalde".
- El Decreto Exento Nº 2043 de fecha 01 de Abril de 2010, el cual complementa Decreto Exento Nº 1831.
- La Ley 19.886 de Compras Públicas. 4.-
- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

Apruébense y Emítanse la Orden de Compra ID 2322-353-L111 "SERVICIO" DE AMPLIFICACIÓN E ILUMINACIÓN CARNAVAL ANIVERSARIO FUNDACIÓN DE VALLENAR", de la siguiente manera:

NOMBRE	RUT	VALOR	O.C.
SUC. JULIO ALBERTO SALINAS ANDANA	53.283.900-9	952.000	2322-8-SE12

Nombrase a Dirección de Desarrollo Comunitario, Unidad Técnica de la contratación del

Impútese el cumplimiento de la presente Orden de Compra a la cuenta 215-22-08-011 "Servicios de Producción y Desarrollo Eventos", del Presupuesto Municipal Vigente.

CRALIDAD DE

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

NAMEY FARFAN RIVEROS SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

Secretaría Municipal

Administrador Municipal

Dirección de Asesoría jurídica

Dirección de Control

Dirección de Administración y Finanzas

Dirección de Desarrollo Comunitario

Jefe Depto. Gestión de Proyectos, SECPLA

Encargada Licitaciones, SECPLA

Secretaría Comunal de Planificación Arch. Of. de Partes

NFR/CMP/JEA/HAC/fle.-

CARLOS MONTAÑA PEDEMONTE

DIRECTOR SECPLA